

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16444** *INSTALACIONES LANGREO, S.L.*

Hago Saber: Que en el procedimiento de ejecución 69/09 del Juzgado de lo social Único de Mieres, seguido a instancia de Vikeal Beneyas Campal frente a Instalaciones Langreo, S.L. se ha dictado auto el 8 de mayo de 2.009 en el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 2.338,70 euros, insolvencia que se entenderá como provisional a todos los efectos.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 8 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090034008-1